

BASES DE PARTICIPACIÓN CONCURSO FOTOGRAFICO CARRERA “ENTRE OLIVOS”

26 DE FEBRERO Villanueva del Arzobispo.

El concurso estará abierto desde el inicio de la carrera (en Villanueva del Arzobispo) durante todo el recorrido y hasta la llegada y entrega de trofeos (Villacarrillo). La entrega de fotografías estará abierta hasta el Jueves, 2 de marzo de 2017 a las 20 h de la tarde.

Los Excmos Ayuntamientos de Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo a través de sus oficinas de Cultura convocan el

“CONCURSO FOTOGRAFICO CARRERA ENTRE OLIVOS 2017”

FECHA

26 FEBRERO 2017 DESDE INICIO DE CARRERA

10 H EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO HASTA FIN DE CARRERA Y EVENTO EN VILLACARRILLO

INSCRIPCIÓN:

- La Convocatoria del Maratón está abierta a la participación de cualquier aficionado o profesional. No hay límite de edad.

- Para participar en el Maratón es necesario contactar con la Oficina y Técnico de Cultura de Villanueva del Arzobispo o Villacarrillo.

En el 652249620 o culjovent@gmail.com (Villanueva) o en el 953442001 o cultura@villacarrillo.es (Villacarrillo)

A través de mensaje de Facebook en.

Villaculturavillacarrillo o Excmo Ayuntamiento Villanueva del Arzobispo

Dejando vuestro Nombre Apellidos y Teléfono. Tras esto os confirmaremos la participación

- El periodo de inscripción estará abierto hasta las 10 h del lunes 13 de febrero hasta las 10 h del viernes 24 de febrero

- La inscripción es abierta y gratuita

MECÁNICA

- Las fotografías deberán de ser inéditas y no haber sido premiadas, ni reconocidas o seleccionadas en otros concursos

- La fotografía presentada puede ser retocada y manipulada con cualquier programa o dispositivo móvil

- El tema del Maratón será “**CARRERA ENTRE OLIVOS**”

- EL FORMATO DE ENTREGA SERÁ ESTRICTAMENTE DIGITAL

RECEPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Entrega en Formato Digital JPG

- Tamaño y estructura libres

- el participante entregará una foto a concurso y otra de muestra para la organización

PREMIOS:

Se establecerán dos premios:

1º 100 € y placa conmemorativa

2º 50 € y placa conmemorativa

3º Placa conmemorativa

Las fotos premiadas serán difundidas por redes sociales, prensa escrita y serán imagen de futuros eventos de esta modalidad

JURADO Y FALLO:

- El Jurado del Maratón estará formado por:

Fotógrafo profesional

Concejales de ambas localidades

Miembros de Colectivos Culturales de ambas localidades

- Los criterios de evaluación del Jurado serán la creatividad, la originalidad y la calidad fotográfica.

- La selección de los ganadores será decisión absoluta del Jurado y su veredicto será definitivo e inapelable.

El martes 7 de marzo se emitirá el Fallo, que será comunicado a tod@s los participantes. Vía telefónica u on-line.

NORMAS:

- Los participantes y ganadores son en todo momento los propietarios de los derechos de autor de las fotografías presentadas y premiadas.

- La Organización se reserva el derecho a reproducir total o parcialmente las fotografías premiadas, y se reserva el derecho a su publicación y exhibición por todo el mundo e indefinidamente por cualquier medio para la difusión y promoción de este Evento

- Los ganadores renuncian a reclamar cualquier tipo de remuneración a la Organización por el uso de las fotografías premiadas, siempre y cuando se utilicen para la difusión y promoción de este Evento

- La Organización se reserva el derecho a no admitir a concurso las fotografías que no cumplan los requisitos o que puedan atentar contra la sensibilidad o derechos de terceras personas.

- La participación en este concurso implica la total aceptación de las bases y la decisión del Jurado, renunciando a cualquier reclamación legal en este sentido.

- La Organización se reserva la facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

- La Organización no se responsabiliza de posibles deterioros tanto en los archivos presentados como en los soportes entregados para su descarga.

- La Organización no se responsabiliza de las pérdidas o daños personales o materiales de los concursantes y/o acompañantes, propios o de terceros.

¡Y AHORA A PARTICIPAR!